



COP A SUBS TECNICA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 12-04-2016 09:48:27
Contestar Cite Este Nr..2016EE41074 O 1 Fol:1 Anex:0

Bogotá, D.C.,

ORIGEN: Sd:363 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIE
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/AMERICA TARAZONA CAICEDO
ASUNTO: PROPOSICION 224 DE 2016
OBS: PROYECTO SUBSECRETARIA TECNICA

Doctora
AMERICA TARAZONA CAICEDO
Subsecretario de Despacho
Comisión Segunda Permanente de Gobierno
Concejo de Bogotá
NIT899999061
Calle 36 No. 28 A - 41
Ciudad

Asunto: Proposición 224 de 2016. Radicado 2016ER30273.
Tema: Adulto Mayor.

Respetada Doctora Tarazona:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa ninguna de las preguntas del cuestionario en mención.

No obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en que dicha Corporación designe.

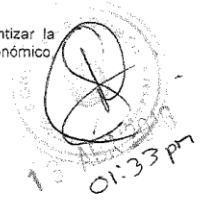
Cordial saludp,

BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTINEZ
Secretaria Distrital de Hacienda
barbelaez@shd.gov.co

Aprobado por: José Alejandro Herrera Lozano

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico social y territorial.

Sede Administrativa Carrera 30 Nº 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 Nº 66B-95 -
Código Postal 111811
Teléfono (571) 338 6000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• N.º. 896 989 051-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



MEJOR
PARA TODOS